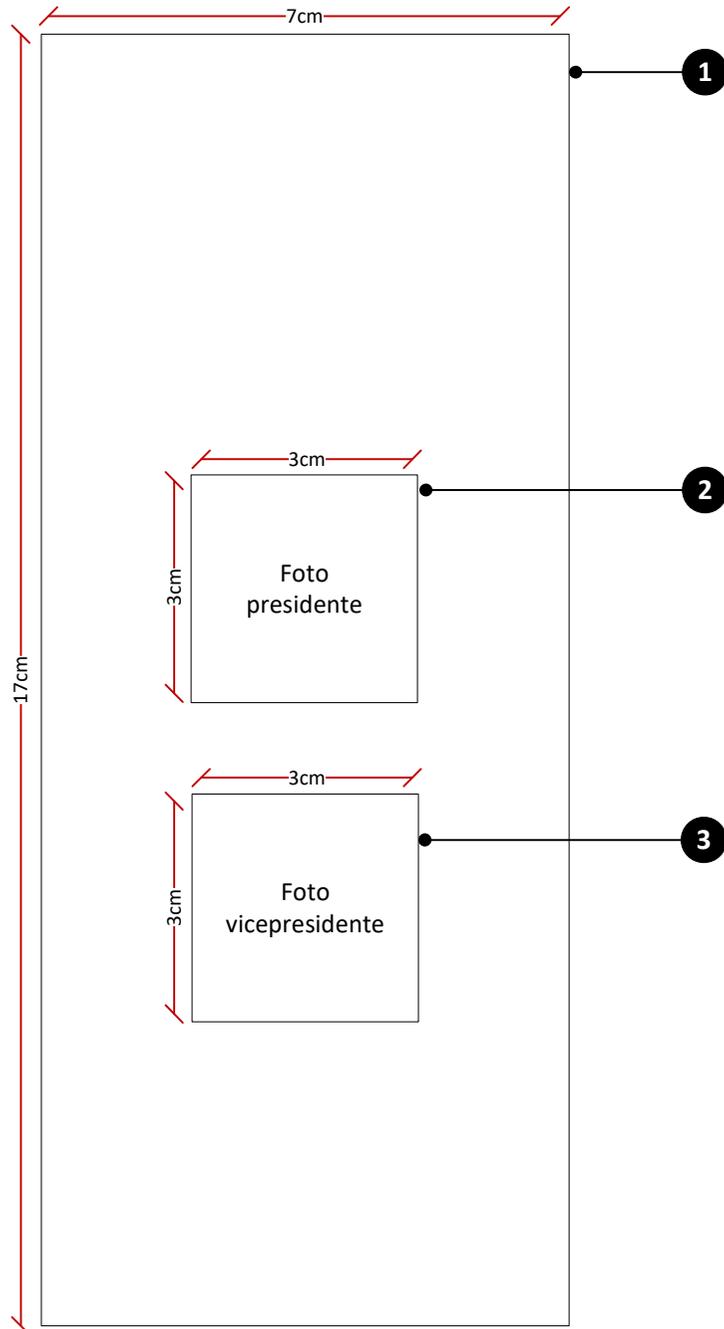


REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE FRANJAS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS



- 1** Franja de la organización política: 7cm x 17cm (base x alto)
Diseño de la franja en formato vectorizado
Colores CMYK o pantones definidos
Fuentes tipográficas (nombre de tipo de letra)
Formato de archivo AI o PSD
- 2** Fotografía de la candidatura a Presidenta/e: 3cm x 3cm (base x alto)
Fotografía digital de 10cm x 10cm
Resolución 300dpi
Color de fondo plomo claro
Formato de archivo TIFF
- 3** Fotografía de la candidatura a Vicepresidenta/e: 3cm x 3cm (base x alto)
Fotografía digital de 10cm x 10cm
Resolución 300dpi
Color de fondo plomo claro
Formato de archivo TIFF

Los 3 archivos (franja, foto presidente, foto vicepresidente) deben ir en un medio óptico (CD o DVD) en los formatos especificados, tomando en cuenta lo siguiente:

- Las franjas y las fotos no deben contener símbolos patrios.
- Las fotos deben tener el rostro de frente y deben ser tipo cédula de identidad.
- Las vestimentas de las candidaturas no deben contener símbolos patrios.
- No se permiten fotos con gafas o gorras.